

LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE MALVINAS FUE INCLUIDA EN LA CARTA ORGÁNICA

El texto modificado le otorga mayor jerarquía al área municipal, y dispone la conservación de todo sitio municipal destinado a rescatar el valor histórico inherente a la Causa y Gesta de Malvinas.

PÁG. 16

TIEMPOXFUEGUINO

N° 8950 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



La ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, verificó la instancia del montaje y la perfilería metálica, donde se van a colocar cada una de las partes del primer motocompresor para el gasoducto.

PÁG. 11

JUBILACIÓN DOCENTE

"ENTIENDO LA SITUACIÓN DE LOS DOCENTES, PERO LA REFORMA DEBE HACERSE PARA TODOS"

La legisladora Liliana Martínez Allende habló sobre el proyecto de modificación de la Ley N° 1076, para que los docentes tengan un régimen jubilatorio diferencial.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

DESTACARON LA OBRA DEL CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

Referentes de Centros de Jubilados, recorrieron la obra próxima a inaugurarse. "Las mujeres nos sentimos más acompañadas", dijo Yamile Muñoz, presidenta del Centro de Jubilados Municipales.

PÁG. 3

USHUAIA

LA UISE TRAMITA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS UNIDADES



Así lo adelantó el nuevo presidente de la UISE, Mauricio Neubauer. El objetivo: Llegar a otros lugares de la ciudad que hoy no están cubiertos por el servicio de colectivos.

PÁG. 2

PROVINCIALES

CHINA PRODUCIRÁ FERTILIZANTES EN LA PROVINCIA



El Gobierno de Tierra del Fuego firmó un acta de entendimiento con la Provincia china de Shaanxi, para instalar una planta que abastecería al mercado interno y exportaría sus excedentes.

PÁG. 9

TIEMPO > FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM



www.facebook.com/tiempo.fueguino

☑ Twitter

@TiempoFueguino

© Instagram @tiempofueguino









"ESTAMOS TRAMITANDO LA ADQUISICIÓN **DE NUEVAS UNIDADES"**

Así lo adelantó el nuevo presidente de la UISE, Mauricio Neubauer. "Las empresas estatales tiene una particularidad, que la eficiencia sea el norte que guie a la empresa en un desarrollo diario", dijo.



Por Fabiana Morúa. Mauricio Neubauer, presidente de la UISE, conversó con Fm Master's y expresó que, con Gustavo Cinti, vamos a consolidar la empresa estatal, sostener el sistema de transporte público como se venía desarrollando en la cantidad de líneas, mejorar el esquema de las unidades, el mantenimiento de las mismas, tramitar la adquisición de nuevas unidades para ampliar los recorridos y hacer de esta empresa un actor esencial en Ushuaia para los vecinos"

Asimismo, sentenció que "las empresas estatales tienen una particularidad, que la eficiencia sea el norte que guie a la empresa en un desarrollo diario. Ahora, esta empresa (UISE) es estatal y tiene particularidades propias que son importantes validar y analizarlas".

En ese contexto, el funcionario municipal manifestó que "toda empresa estatal tiene una reinversión de cualquiera de los montos que pueda llegar a ir a una empresa privada como ganancia, en este caso, la reinversión es en servicios. Nosotros vemos que

UISE es una firma que tiene amplias posibilidades de implementar tareas y servicios en la ciudad".

Respecto al análisis del sistema: "En primer lugar, con esperanza. En segundo lugar, con consolidación de un grupo de trabajo para cambiar las formas de ver al Estado y a las empresas estatales en Ushuaia. Creo que la prueba más plausible es que UISE viene a cumplir 5 años con la prestación del servicio de transporte público".

Desde el Estado municipal, el funcionario afirmó que "hubo una decisión política para ir con una empresa estatal y que su lógica deja de ser la ganancia, más allá de que la eficiencia de la firma es esencial para brindar un buen servicio, pero también ver cómo podíamos reinvertir los montos que la empresa realizará en el marco del desarrollo de su actividad en beneficio del propio sistema de transporte, del propio sistema de la empresa estatal".

Paralelamente, señaló que "es un desafío porque debemos entender que la firma, si bien requiere de eficiencia y de una lógica más empresarial como privada, no debemos perder de vista que estamos hablando de recursos públicos, servicios públicos y de servicios estratégicos como son los del transporte públi-

En esa línea, sobre la importancia de que la ciudad cuente con colectivos y recorridos para que los vecinos y las vecinas se puedan movilizar, indicó que "estamos tramitando y analizando la adquisición de nuevas unidades, con el objetivo de llegar a otros lugares de la ciudad que hoy no están cubiertas". Reiteró que "es un servicio estratégico el transporte público, no podemos desconocer tampoco que el servicio de transporte como de energía a nivel mundial son deficitarios en el que el Estado tiene una fuerte impronta, a través de subsidios y regulaciones, pero generar nosotros la posibilidad de tener mayores unidades, nos va a dar la posibilidad de tener mejores servicios"

"Las nuevas unidades serán esenciales para que esta situación se pueda dar, estamos trabajando en ello y ya estamos teniendo reuniones con gente de Buenos Aires para agilizar este proceso" remarcó Neubauer.

Sobre las dificultades que se presentan a la hora de la adquisición de los vehículos: "Si hay ciertas complicaciones, pero cuando les hablamos de que somos una empresa estatal y dialogas con los proveedores que le ponen el pecho a la situación, te generan ciertos beneficios entendiendo que es un recurso de los vecinos, un servicio que utiliza gran parte de la población"

"Gracias a los proveedores privados de la ciudad como algunos de los proveedores con los que venimos trabajando a nivel nacional y en Buenos Aires, cuando les hablas que sos una empresa estatal tienen ciertas contemplaciones que están buenas porque hacen al sistema y a consolidarnos", detalló el funcionario.

Por ello, en ese sentido sostuvo que hoy tenemos más de 18 mil usuarios del servicio de transporte público, cuando lo empezamos había solo 3

[EMPO & FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmado:



Página Web





JUBILACIÓN DOCENTE

"ENTIENDO LA SITUACIÓN DE LOS DOCENTES, PERO LA REFORMA DEBE HACERSE PARA TODOS"

Así lo afirmó la legisladora Liliana Martínez Allende (UCR), en relación al proyecto de modificación de la Ley Nº 1076, presentado por el bloque oficialista FORJA, para que los trabajadores y trabajadoras docentes tengan un régimen jubilatorio diferencial.

"Es una contradicción", sostuvo recordado que el sistema previsional se encuentra en emergencia hasta el año 2023. "Entiendo la situación de los docentes, pero la reforma debe hacerse para todos y la frazada es corta. En enero del 2016 los legisladores tomaron una decisión de hacer la Reforma que hace que hoy las jubilaciones se paguen en tiempo y forma, tal vez se quitaron derechos. Pero hoy lo que se debe modificar el haber, es más importante y lo piden todos los sectores", dijo la legisladora por FM Masters.

"Entiendo la situación del docente, pero en primera medida estamos en emergencia previsional y en segunda medida esto debe ser para beneficiar a todas las personas de la administración pública. Es cierto que se instaló una fórmula para el cálculo del haber que no benefició y hay muchas quejas, como en la Municipalidad de Río Grande, por



ejemplo, una persona con categoría 24 que gana 140 mil pesos; a la hora de jubilarse, su jubilación es de 90.000 pesos hay una brecha muy grande. Entonces la frazada es corta y los fondos salen del mismo lugar por lo cual extraña que esto salga del Ejecutivo, ya que además estamos autorizando el cambio de letras para que pueda llegar con los números y dar aumento salarial

pero por otro lado es difícil pensar que se pueden devolver derechos ya que los tienen, pero así como lo tienen los docentes también lo tiene el resto de la administración pública", aseguró.

Allende pidió "ser responsables a la hora de tomar cualquier decisión" y "escuchar a todos los sectores para ver si hay posibilidades que sean para todos además quiero que se haga el estudio actuarial" ya que "esto requiere tomar una decisión con las herramientas".

"Entiendo que hubo un compromiso del Gobernador en campaña, con todo el sistema jubilatorio particularmente con los docentes, hoy no podemos tomar una decisión con irresponsabilidad, debemos pensar en aquellos que entre 10 o 20 años se van a jubilar. Hoy está muy finita la situación de la caja, cualquier decisión empieza con el

desequilibrio", advirtió.

Por otro lado, fue consultada por la denuncia de público conocimiento de una vecina exponiendo su caso de violencia de género. "Si hay que modificar leyes, por supuesto que estoy dispuesta, y además leyes en torno a ello tenemos y de sobra, pero falta que el ejecutivo reglamente la asistencia gratuita de abogados y abogadas para que patrocine a las víctimas de violencia de genero. También la justicia tiene herramientas suficientes, pero hace falta estar más visible y que le sirva a la comunidad".

Tenemos una Casa de la Mujer que creo que no haya nadie que la haya visto, ahí hay personal para atender casos de violencia, lo mismo pasa en el Poder Eiecutivo Provincial, hay una secretaria de la mujer, el propio Poder Judicial donde Carla no quería denunciar porque su ex pareja trabajaba allí, pero hay otros lugares que deberían funcionar para atender. El estado en que ella hizo el video es muy fuerte y tremendo, es doloroso, y pensar en cuanto tiempo paso para poder conseguir ayuda. Los sistemas no están funcionando. No puede ser que haya una ley que no esté reglamentada, entonces todos nos rajamos las vestiduras, pero no se hacen las cosas, los mecanismos y las personas están, pero no funcionan", concluyó.

RÍO GRANDE

ADULTAS MAYORES DESTACARON LA OBRA DEL CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER



La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande, Alejandra Arce, junto a la directora del Adulto Mayor, Analía Caruso, y a referentes de distintos Centros de Jubilados de la ciudad, recorrieron la obra del Centro Integral de la Mujer, la cual está próxima a inaugurarse.

"El Centro Integral de la Mujer fue pensado como un espacio de atención y acompañamiento integral de todas las mujeres de la ciudad, como así también de su grupo familiar a cargo, con el fin de sortear las desigualdades que se generan a partir de las violencias por motivos de género", expresó Alejandra Arce, y destacó que la propuesta "es continuar con la atención del equipo interdisciplinario; con las actividades enfocadas en el desarrollo y empoderamiento de la

mujer; como así también con la promoción de derechos".

Además, "se seguirá trabajando articuladamente con otras áreas municipales, como la Secretaría de Salud; la de Desarrollo Social, y en especial con la Dirección de Adultos Mayores, que recibe a muchísimas riograndenses", sostuvo la funcionaria.

Por su parte, Yamile Muñoz, presidenta del Centro de Jubilados Municipales, resaltó que "con obras y políticas como estas las mujeres de Río Grande nos sentimos más acompañadas", y detalló que "este nuevo Centro Integral de la Mujer es un lugar hermoso, que llevará adelante un trabajo muy importante. Sabemos que el Municipio viene trabajando desde hace un tiempo todo lo referido a la mujer y sus derechos, y esta obra lo potenciará".



Convocatoria a Elecciones Generales de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía Seccional Tierra del Fuego. Se Convoca a los Afiliados, conforme al art. 96 y concordantes del Estatuto de la Asociación, a elecciones de autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Seccional Tierra del Fuego, para el día 26 del mes de octubre del año 2022, en los siguientes lugares y horarios que se indican: Ciudad de Río Grande Mackinlay N° 691, de 08 a 12 hs. Cargos a elegir: COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL: un Secretario General; un Secretario General Adjunto; un Secretario de Hacienda y Acción Social; un Secretario de Relaciones Laborales; un Secretario de Organización y Obra Social; tres (3) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: tres (3) titulares. Los miembros electos duraran cuatro (4) años en sus respectivos cargos.

La presentación de las listas de candidatos se deberá realizar ante la Junta Electoral Seccional Tierra del Fuego, en calle Mackinlay N° 691 de la ciudad de Rio Grande – Tierra del Fuego de 08 a 12 hs. dentro de los 10 días hábiles de la fecha de la presente publicación (art.101 del Estatuto).

Eduardo Lista Secretario de Organización Raul Liscio Secretario General

Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, 15 de agosto de 2022.-

VIOLENCIA DE GÉNERO

TRABAJAR EN REDES Y RESPONSABILIDAD A LA HORA DE COMUNICAR

'Cuando las instituciones trabajan en redes se consiguen cosas extraordinarias", dijo la Jueza de Niñez, Adolescencia y Familia N°1 de Villa Angela, Chaco, Laura Buyatti, al hacerse eco del caso de violencia de género ejercida por el abogado Marcelo Guzmán hacia su esposa. "Hay mucha revictimización por parte de algunos medios de comunicación y también mucho casi resguardo del victimario", dijo Claudia Asin.

Por Silvana Minue-La denuncia de Carla Kirsten repercutió a nivel nacional, llegando hasta Chaco, donde la Justicia de esa provincia también actuó y trata de acompañar a la mujer, armando una red de contención. Mientras que, en Tierra del Fuego, la denunciante ya cuenta con el acompañamiento en la causa, por el lado civil, de la abogada Fabiana Ríos y por el lado penal, por la Dra. Echazú.

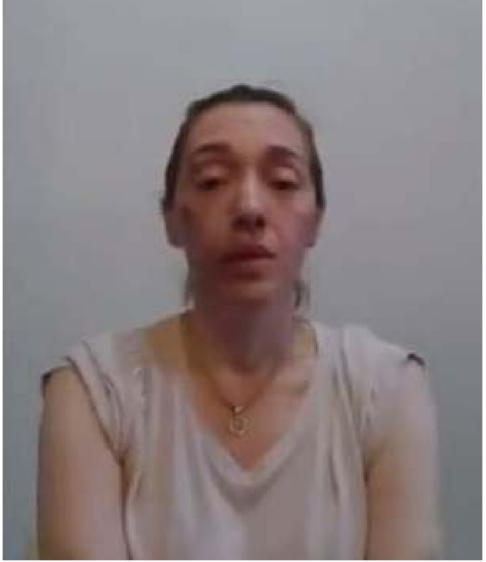
La Jueza de Niñez, Adolescencia y Familia N°1 de Villa Angela, Chaco, Laura Buyatti, opinó que la fecha de indagatoria a Guzmán, que será a un mes de la denuncia, puede ser que "por agenda, expedientes ingresados, fechas de audiencia" pueda demorar, pero en caso de violencia de género las acciones deben ser agiles, y en esta ocasión "ante tamaño repercusión y tamaña causa, si a mí me hubiera tocado el caso, yo ya lo hubiese llamado".

Y agregó que "no es necesario peritaje si va con las fotos de ella toda golpeada es más que suficiente, ¿qué más necesitas ver? Es una chica que esta molida a palos, no son golpes de un día, el relato de ella es terrorífico, no es necesario tanto tiempo".

Buyatti también actuó en el caso desde Chaco. "La hermana de Carla me manda el video e inmediatamente moví todas las redes, hable con el Superior Tribunal de Chaco, hable con diputadas nacionales. Cuando las instituciones trabajan en redes se consiguen cosas extraordinarias solo hay que tener ganas y en un día logramos casi todo", indicó en FM MASTER'S.

La jueza chaqueña también desta-

LA JUEZA CHAQUEÑA TAMBIÉN DESTACÓ LA **DECISIÓN DE LA VÍCTIMA DE SALIR DE TIERRA DEL FUEGO PARA VOLVER A SU** PROVINCIA NATAL. "ELLA LO ÚNICO QUE PIDE ES VENIRSE, ACÁ ESTA SU FAMILIA, LA **ESPERA SU HERMANA, SUS** SOBRINOS, TIENE UNA CASA, Y LA CAUSA PUEDE SEGUIR SU RUMBO".



có la decisión de la víctima de salir de Tierra del Fuego para volver a su provincia natal. "Ella lo único que pide es venirse, acá esta su familia, la espera su hermana, sus sobrinos, tiene una casa, y la causa puede seguir su rumbo". Mientras tanto Guzmán "con esa impunidad" se encuentra libre. "Ya pasamos la era de los vikingos, es la era de la igualdad, no se puede atropellar con el poder menos con una mujer indefensa", aseveró.

Comunicar con responsabilidad

Por su parte, la investigadora de la UNTDF y militante feminista, Claudia Asin se refirió al tratamiento mediático del caso de la mujer que denuncia violencia de género. "Lo primero que

me pasa es que me duele en el cuerpo como a todas y lo que acrecienta ese dolor, además del testimonio de Carla, el nombre con el que se presentó en su testimonio y así debemos nombrarla, no como la instructora de pilates ni como la pareja o ex pareja del funcionario. Otra cosa que me enojó es la manera en que se trató este tema. Hay mucha revictimización por parte de algunos medios de comunicación y también mucho casi resguardo del victimario porque es un funcionario del poder judicial, pero no, se llama Marcelo Guzmán, no es cualquier funcionario", aseveró.

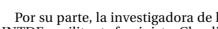
'Me parece que lo primero que tenemos que hacer es reconocer que los medios de comunicación, en general, construyen sentido, reprodu**"ME PARECE QUE LO PRIMERO QUE TENEMOS QUE HACER ES RECONOCER QUE LOS** MEDIOS DE COMUNICACIÓN. **EN GENERAL, CONSTRUYEN** SENTIDO, REPRODUCEN PRÁCTICAS Y REPRODUCEN, A TRAVÉS DE LOS TITULARES, PRÁCTICAS **QUE TIENEN RELACIÓN** CON LA INVISIBILIZACIÓN O LA REVICTIMIZACIÓN" ACONSEJÓ EN FM MASTER'S.

cen prácticas y reproducen, a través de los titulares, prácticas que tienen relación con la invisibilización o la revictimización. En este caso, se revictimiza a Carla e invisibiliza la responsabilidad de Marcelo Guzmán", aconsejó en FM MASTER's.

'Carla es una víctima que, además, se armó de coraje como pudo para hablar, decir y mostrar a sí misma con su propio cuerpo lo que estaba atravesando. Entonces, Carla es una víctima. Ahora, cuando se reproduce una situación de una manera irresponsable, descuidada, sin perspectiva de género, sin atender a la condición de la víctima, ahí es donde se la vuelve a hacer víctima una y otra vez", entendió. Mientras que "cuando hablo de in-

visibilizar, estoy diciendo que, por un lado, cuando se la obliga a Carla a esperar a un momento procesal hasta el 27 de septiembre, cuando ella realizó la denuncia el 9 de agosto. Acá se presenta la revictimización y la invisibilización". Además, "cuando no se nombra al victimario o se lo cuida, se invisibiliza su responsabilidad. En este caso hay una víctima que se llama Carla y un victimario que es Marcelo Guzmán",

Cabe recordar que la Colectiva Feminista Provincial organizó una concentración provincial para acompañar a la víctima y reclamar celeridad y "una justicia con perspectiva de género". Se hará en Ushuaia, frente al Superior Tribunal, este miércoles a las 17 hs. En Río Grande será frente al DIAT y en Tolhuin en la Casa de la Justicia.



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

VIOLENCIA DE GÉNERO

"EL ACUSADO ESTÁ EN LA CALLE COMO SI NADA PASARA"

Así lo manifestó Constanza Ojeda, Periodista con perspectiva de género e integrante de la Colectiva Feminista, en relación al caso de Carla Kirsten, víctima de violencia de género de parte de su marido, Marcelo Guzmán.

Guzmán es abogado y docente universitario. Además, desarrolla tareas como relator en el Superior Tribunal de Justicia junto al juez Ernesto Löffler, quien informó que Marcelo Guzmán fue apartado del cargo mientras se investigue esta grave denuncia.

Ojeda destacó el rápido accionar del Superior Tribunal, ya que "siempre se espera hasta la condena", dijo, y agregó: "Esta es una historia más de las tantas que aparecen en la provincia, es una persona que tiene un cargo alto en el Superior Tribunal, es docente y parte del colegio de abogados".

"Hay una víctima que lleva más de tres declaraciones, mientras que al denunciado lo van a citar el 27 de septiem-

bre", aseguró Ojeda por FM Masters. Y advirtió que "a partir del estado público que tomó la denuncia, algunas cosas van a cambiar".

"No es el único caso de un integrante del Poder Judicial, está gozando de una libertad, en la calle, como si nada pasara, mientras tanto la victima tiene que tener custodia, porque no tiene la



libertad que tiene que tener cualquier ser humano", cuestionó.

"La victima ha tenido que hacer pública su causa para poder tener abogados que la acompañen. Pedimos paridad en la justicia, es importante tener una fiscalía en perspectiva de género para poder tener un

VISITANOS

Y ENCONTRÁ

acompañamiento a cualquier víctima, sobre todo, asesorada, porque en esta situación no sabés que hacer", explicó la periodista.

Y agregó: "Una de las experiencias más comunes hacia la mujer la violencia económica. Hay que escuchar a los movimientos feministas que buscan mejorar la situación en la provincia".

El colegio de abogados no le va a suspender la matrícula? La UCES no lo va a apartar de su trabajo hasta tanto se resuelva su situación judicial?", cuestionó la periodista.

Y afirmó que la ley Micaela, obligatoria, que capacita a todos los empleados públicos "en muchos casos lo hacen por obligación, y no tiene continuidad".

'Que haya justicia en este y en todos los casos que hay en la provincia, que todas las áreas funcionen como corresponde, que podamos ser escuchadas y se tomen las medidas correspondientes. Esto tiene que ser un antes v después en los casos que corre peligro la vida de una mujer", concluyó.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA **DE TIERRA DEL FUEGO**

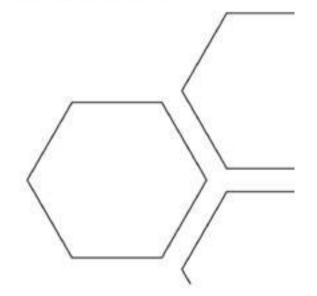






RÍO GRANDE Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991

info@celentanomotors.com.ar



USHUAIA Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

LAS INFANCIAS CELEBRARON SU DÍA HACIENDO TAEKWON-DO

La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto de Deportes acompañó el festejo de la escuela de taekwondo ITF, el cuál consistió en una destacada exhibición de performances y combates, en el barrio La Cantera con motivo de celebrar junto a las familias, el mes de las infancias.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro contó que "a pedido del intendente, Walter Vuoto seguimos acompañando a clubes, instituciones y escuelas dedicados al cuidado de la salud, y en este caso es digno de destacar que se hayan organizado para celebrar el día de los más pequeños haciendo deportes".

Asimismo, acentuó que "fue una jornada de festividad, dónde pudimos ver al instructor a cargo de la escuela, Daniel Lucero junto a otros cinturones negros y las familias de los niños y niñas, muy comprometidos en un trabajo mancomunado que denota que lleva mucho tiempo".

Allí, luego de que los chicos puedan concretar en un ambiente de concentración, las instancias de tules, combates y circuitos participaron de la premiación. Y más tarde, en el mismo lugar se compartió una merienda con música, para poder bailar y transitar el encuentro de manera más distendida.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ EL REGRESO DEL PREMIO DE LA HERMANDAD

La Municipalidad de Ushuaia acompañó la 47° edición del Gran Premio de La Hermandad, organizada en conjunto por la Asociación Deportiva Local Fueguina de Automovilismo (Adelfa) de Porvenir y el Automóvil Club de Río Grande, la cual se desarrolló con gran éxito junto a los vecinos y vecinas de Tierra del Fuego.

El secretario municipal de Relaciones Vecinales y Parlamentarias, Damián de Marco en representación de Walter Vuoto señaló que "el municipio sponsoreó el regreso de una verdadera fiesta del automovilismo que convoca a cientos de argentinos y chilenos, y que había sido suspen-

dida durante los dos últimos años en consecuencia de la pandemia".

Por esa razón, durante el fin de semana "estuvimos abocados a acompañar a pilotos, copilotos, técnicos de auxilio, como así también las familias de los competidores para que también puedan disfrutar de la competencia más esperada de la provincia".

Asimismo, destacó el compromiso y el trabajo articulado que realizó Automóvil Club Río Grande a cargo de su presidenta, Mónica Cobián "con quienes nos habíamos reunido en intendencia previo al evento, con el objetivo de aunar y coordinar tareas para que el Gran Premio de la Hermandad pueda resultar un éxito".



ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES Fagnano





02964-510196

RÍO GRANDE

COMENZÓ LA SEMANA DEL TEATRO INFANTIL

Es una de las tantas actividades que el Municipio desarrollará durante el mes de agosto para agasajar a los niños y niñas de la ciudad. En esta oportunidad, la propuesta se realiza en conjunto con el Instituto Nacional del Teatro. Para participar, las familias interesadas pueden conseguir sus entradas a través de la página cultura.riogrande.gob.ar.

El Mes de las Infancias es una oportunidad ideal para que las familias riograndenses se reúnan, compartan y disfruten de momentos de calidad. En ese marco, y en conjunto con el Instituto Nacional del Teatro, el Municipio puso en marcha en Río Grande la "Semana del Teatro Infantil", hasta el 20 inclusive.

La obra teatral "Tiburón XXL" se presentó ayer en el gimnasio de Margen Sur; y hará lo mismo el jueves 18 a las 18 horas en el gimnasio "Malvinas Argentinas" en tanto que el sábado 20 será a las 17 horas en el polideportivo "Carlos Margalot". Por su parte, los días miércoles 17 y viernes 19, en la emblemática Casa de la Cultura, las familias podrán disfrutar la obra "Transforma Bestias", en los horarios de 10, 15 y 18.

Para obtener las entradas, las y los interesados pueden ingresar a la página cultura.riogrande.gob.ar.

En este Mes de las Infancias, el Estado Municipal continúa promoviendo espacios para que las infancias y familias compartan momentos de encuentro, a través del acceso al derecho al juego y la recreación, contribuyendo así a su desarrollo y bienestar integral.

RÍO GRANDE

FESTEJOS POR EL 11° ANIVERSARIO DEL BARRIO ESPERANZA



Se desplegó un gran festejo para disfrutar junto a los vecinos y las vecinas. Hubo diferentes juegos, chocolatada y torta de cumpleaños. De esta manera se apuesta a la generación de espacios de encuentro, fundamentales para consolidar la identidad y el arraigo en cada barrio de nuestra ciudad.

Este lunes, en el marco del 11º aniversario del barrio Esperanza, el Municipio de la ciudad estuvo presente con un gran festejo para agasajar a los vecinos y vecinas. Durante la jornada de celebración, compartieron una merienda, diferentes juegos y la tradicional torta de cumpleaños.

De esta manera, el Estado municipal está presente en todos los barrios de la ciudad, siendo un eje central de la Gestión afianzar los lazos comunitarios para la construcción de una Río Grande organizada y con valores.

Fomentar el encuentro con los vecinos y las vecinas es fundamental para consolidar la identidad y el arraigo en nuestra ciudad.

Participaron referentes barriales; comedores; merenderos; la subsecretaria de Participación Ciudadana, Susana Donatti; el director de Participación Vecinal, Rodrigo Casenave; así como el director de Deporte Comunitario, Oscar Maidana.



PROVINCIALES

LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL TENDIDO ELÉCTRICO DE LA RUTA Nº 23

Se trata de una obra que busca contribuir al desarrollo socio-productivo de las actividades económicas que se encuentran en cercanías a la ciudad de Tolhuin.

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y el Ministerio de Producción y Ambiente; realizaron el llamado a licitación de la obra de tendido eléctrico en inmediaciones de la Ruta provincial N°

Este proyecto surgió tras la firma de un convenio específico, realizado entre el ex Ministro de Agricultura, Ganadería, y Pesca Julián Dominguez; y el Gobernador Gustavo Melella.

Al respecto, la titular de la cartera de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, destacó los trabajos a realizar asegurando que "la infraestructura para el desarrollo productivo es central para la ampliación de la matriz productiva provincial".

Asimismo, detalló que desde los Ministerios de Producción y Ambiente y de Obras y Servicios Públicos "impulsamos este proyecto con la finalidad de contribuir al desarrollo socio-productivo de las actividades económicas que se encuentran en cercanías de la ciudad de Tolbuin"

"Este tendido eléctrico, permitirá dotar de energía a las zonas rurales, a fin de lograr robustecer los sistemas productivos; favoreciendo la incorporación de nuevas tecnologías; y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de pequeños y medianos productores de la zona" precisó la funcionaria provincial.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, agregó que también se realizarán asistencias técnicas a los pequeños y medianos productores en temáticas vinculadas al uso eficiente de energía eléctrica; al acceso y adopción de nuevas tecnologías de producción para mejorar la calidad de procesos y productos y su consecuente comercialización; esta



etapa de electrificación junto a la proyección de la demanda de energía en el corto y mediano plazo permitiran prever las necesidades finales de generación"

El proyecto tiene un monto de inversión de 1.033.430 dólares, el cual será afrontado con un aporte no reintegrable gestionado ante el ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DI-PROSE), con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los trabajos radican en la extensión de la actual línea de media tensión de 13.200 volts, con el fin de suministrar energía eléctrica a los emprendimientos productivos ubicados a la vera de la ruta provincial N° 23. El mismo se extenderá aproximadamente 21,6 km.

Finalmente, las funcionarias adelantaron la visita a la provincia del Director General de la DIPROSE, Gervasio Bozzano, y Pablo De Salvo, Jefe de proyectos del BID, donde se prevé avanzar en una serie de recorridos en Río Grande, Ushuaia, Tolhuin y Almanza; los cuales están vinculados a proyectos producticos que ya están aprobados en su financiamiento o bien que se encuentran en distintas instancias de ges-

tión y evaluación.

Además la Ministra de Producción y Ambiente, y Secretarios del área en particular mantendrán un encuentro con los representantes de ambas instituciones para continuar delineando la agenda conjunta de trabajos.

RELACIONES INTERNACIONALES

DACHARY RECIBIÓ AL CÓNSUL GENERAL DE FRANCIA EN ARGENTINA



El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, recibió en Casa de Gobierno al Cónsul General de Francia en Argentina, Patrick Renard y al Cónsul Honorario de Francia en Ushuaia, Mario Eiriz.

El funcionario provincial agradeció la visita, asegurando que "fue un encuentro auspicioso donde dialogamos sobre intereses en común y seguiremos trabajando en ese sentido".

Asimismo, el Cónsul General de Francia en Argentina, resaltó que "fue un intercambio entre la provincia de Tierra del Fuego y la región francesa Bretaña para analizar cómo podemos desarrollar esos intercambios".

"Dialogamos sobre cómo es posible ampliar el turismo; como así también cómo desarrollar la pesca; ampliar la relación entre el Puerto de Brest Francia con el de Ushuaia respecto a cruceros" destacó el diplomado.



Rio Grande TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL SUPER Y VOS TE COCINAS III +54 9 2964 60-3658 LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIAL

INDUSTRIA

CHINA INSTALARÁ UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES

El Gobierno de la Provincia y el Gobierno de la Provincia Shaanxi de la República Popular China, sellaron un Memorando de Entendimiento sobre el apoyo a Shaanxi Coal Industry Chemical Group Co., Ltd. para llevar a cabo proyectos de energía e industrias químicas en Tierra del Fuego.



La rúbrica estuvo encabezada por el Gobernador Gustavo Melella, acompañado desde Buenos Aires por el secretario de Industria y Desarrollo Productivo de la Nación, José de Mendiguren.

Además participaron el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, la ministra de la Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre; el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary; y Luis Sosa, secretario General del sindicato de Petroleros Privados.

Gracias a este acuerdo, entre otros puntos, se logrará activar el proyecto de producción de fertilizantes en la provincia, a través de la inversión de 1.250 millones de dólares desde la firma china Shaanxi Coal and Chemical Group, con una planta con capacidad de 900.000 toneladas de urea y 600.000 toneladas de amoníaco sintético al año, entre otros productos.

Así se convertiría en la planta con mayor tecnología de Latinoamérica, abastecería al mercado interno y exportaría sus excedentes. Esto representa una extensión natural de la "Ruta Marítima de la Seda en el siglo XXI".

Pero además refuerza el proceso de industrialización de los recursos naturales en el que viene trabajando el Gobierno de la provincia desde la asunción de Gustavo Melella, en el marco de la ampliación de la matriz productiva fueguina.

Este Memorándum de Entendimiento entre Tierra del Fuego AeIAS y la provincia china de Shaanxi se da en el marco del convenio firmado por la Nación de cooperación mutua con la Republica China, rubricado por el Presidente Alberto Fernández con Xi Jinping en febrero pasado, en la que

se realizaron diferentes acuerdos bilaterales de diverso orden.

El Gobernador Melella resaltó la importancia del acuerdo firmado "para la provincia y para el país. Gracias a la visita de nuestro Presidente Alberto Fernández a China y también por el trabajo de nuestra vicepresidenta Cristina Fernández, Argentina ahora integra la Ruta de la Seda, esa ruta comercial, de producción y de inversiones de China en el mundo".

"Gracias también a un trabajo realizado por nuestro Embajador en China, Sabino Vaca Narvaja, y nuestra búsqueda de inversiones para la provincia, hoy hemos firmado este convenio referido a un recurso tan importante para nosotros como es la industrialización del gas", enfatizó.

"Estamos iniciando un camino serio de inversión, de producción, netamente de exportación y de sustitución de importación, por eso esta es una gran noticia para la provincia y para la Argentina, porque tiene que ver con desarrollo, la generación de empleo y con sustituir importaciones", amplió el Mandatario provincial.

Él Gobernador Melella además recordó, en este marco, el anuncio del ministro Sergio Massa respecto del acuerdo logrado con el consorcio compuesto por las empresas Total Energies, Pan American Sur y Wintershall DEA Argentina, concesionarias de la explotación Off Shore Cuenca Marina Austral.

"Esto es muy auspicioso. Es la inversión de una multinacional cercana a los 800 millones de dólares y traerá además el desarrollo de muchos otros proyectos para nuestra provincia, generando nuevos puestos de trabajo", auguró.

Shaanxi está ubicada en la parte central de la República Popular China y es gran potencia industrial

en actividades químicas, energía de alto refinamiento y en fabricación de equipos.



TIEMPO FUEGUINO | 17 de Agosto de 2022

CULTURA

GESTIONAN PROYECTO DE LEY PARA LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL FUEGUINA

La Secretaría de Cultura de la provincia, a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, se encuentra trabajando en la confección de un proyecto de Ley para la industria audiovisual fueguina que se está realizando de manera mancomunada con actores del sector.

Las mesas de trabajo tienen como de la provincia, sindicatos, instituciones finalidad la presentación y debate de propuestas para la confección de un anteproyecto de ley que, se estima, será presentado a finales de este año y que tiene como finalidad constituir a la provincia como un Polo Audiovisual a nivel nacional e internacional.

Respecto a esto, la titular de la cartera de Cultura, Lucía Rossi, manifestó que "estamos trabajando con diferentes asociaciones y gestores audiovisuales in-dependientes" y explicó que "en esta primera etapa lo que hicimos fue hacer una convocatoria pública donde se invitó a la comunidad audiovisual a participar. Se inscribieron profesionales independientes, asociaciones legalmente constituidas

docentes y docentes de la carrera de Medios Audiovisuales".

'Entre los interesados a participar activamente se organizó una agenda de reuniones donde se arregló hacer acuerdos presenciales con cada asociación, institución o profesionales los días 16, 17 y 18 de agosto en Ushuaia y los días 19, 20 y 21 de agosto en Río Grande", de-

Asimismo, remarcó que "se van a recibir las propuestas y se van a debatir con la finalidad de generar un intercambio con el equipo de la Secretaría de Cultura y, una vez culminada esta primera etapa, se va a dar paso a una instancia de devolución a través de una modalidad virtual, en la que vamos a charlar de los de año a la Legislatura". avances y profundizar aspectos de los que se iniciaron en el primer encuentro con el total de los actores".

En esta línea, la funcionaria destacó que "estamos trabajando en base a diferentes provectos realizados por asociaciones del sector con trayectoria en el tema y la idea es generar un espacio de consenso y sumar miradas para llegar al anteproyecto final de la Ley Audiovisual que estaremos presentando antes de fin

'Esperamos cerrar el año con una Ley del sector audiovisual aprobada para, el año que viene, trabajar en la reglamentación y garantizarle al sector diferentes herramientas específicas y necesarias para hacer trabajos audiovisuales en la provincia y lograr un objetivo más de la Secretaría, que implica posicionar a Tierra del Fuego como un polo audiovisual a nivel nacional e internacional", con-

USHUAIA

SE RECUERDAN LOS CANALES **DE ASISTENCIA POR** VIOLENCIA DE GÉNERO

A raíz de lo sucedido como consecuencia de la violencia machista de quién ostenta un cargo de gran jerarquía dentro del Poder Judicial de nuestra provincia, desde la Secretaría de la Mujer queremos expresar nuestro rechazo a las conductas violentas ejercidas en contra de una vecina de nuestra ciudad, oriunda de la provincia de Chaco.

Desde la Secretaría de la Mujer de Ushuaia, recordamos a la población la necesidad imperiosa de tener un tratamiento respetuoso de la información, invitando a los medios de comunicación a abordar la misma con perspectiva de género con el fin de no vulnerar la privacidad y revictimizar a la persona que se animó a denunciar.

Recordamos que, desde este espacio, continuamos trabajando en la implementación de políticas públicas tendientes a garantizar los derechos de las personas en situación de violencia por motivos de género, como así también construyendo puentes para que las personas e instituciones interesadas puedan incorporar la perspectiva de género.

Si estas atravesando o atravesaste situaciones de violencia por motivos de género recordá que estamos a disposición.

Casa de la mujer Maipú 1120 - Ushuaia

Tel: 424550

WhatsApp: 2901635842 y

01164022867

Lunes a viernes 9 a 19. Hs

Para contención, asesoramiento y acompañamiento la línea 144 es atendida por profesionales las 24 hs los 365 días del año.

En casos de emergencia llamar a la





Rio Grande - Tierra del Fuego





PRODUCTOS

Formas de Pago

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

SARMIENTO 2790

() 421777 Int. 153

504800

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



Consulta por las Promo !!!

OBRAS PÚBLICAS

COMENZARON LOS TRABAJOS PARA VINCULAR EL GASODUCTO SAN MARTIN Y FUEGUINO

Se trata de un importante componente fabricado en la empresa Agira, radicada en la provincia de Buenos Aires. La ministra de Obras y Servicios Públicos recorrió las instalaciones del lugar donde verificó los trabajos llevados adelante.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, visitó las instalaciones de la empresa Agira -radicada en El Talar, provincia de Buenos Aires-; la cual desarrolla el equipamiento tecnológico y motocompresores que permitirán realizar la interconexión de los gasoductos General San Martín y Fueguino en la Provincia. Participaron técnicos y representantes de la empresa y de Camuzzi.

Castillo remarcó que "es un gran día para la Provincia, porque hemos podido verificar la instancia del montaje y la perfilería metálica donde se van a colocar cada una de las partes de este primer motocompresor".

Asimismo, explicó que la obra del interconectado del gasoducto Fueguino con el General San Martín "tiene el corazón en esta planta compresora, que

va a contar de tres componentes iguales. Llegó el primero con partes construidas en Canadá (motor), Houston (aireadores) y Ohio (compresor)".

"Estamos en la etapa del montaje sobre una gran base de perfilería metálica, que requiere un trabajo minucioso de precisión y detalle. Después resta analizar la logística del traslado de los equipos a la provincia" agregó la Ministra.

Paralelamente, la funcionaria detalló que una vez en Tierra del Fuego, este equipamiento estará montado en un galpón ubicado en inmediaciones de Cabo Domingo. A posterior se irán sucediendo otros frentes de trabajo vinculados al tendido del gasoducto hacia San Sebastián, "los cuales garantizarán la cantidad de gas que necesitamos los fueguinos, además de



generar la posibilidad de conexión de mayor cantidad de usuarios".

Castillo, recordó que en base a todo esto, "es que tuvimos una primera etapa en la cual avanzamos en las redes domiciliarias y en la habilitación de las estaciones reguladoras. Así lo hemos hecho en el barrio Arraigo y AGP".

Finalmente aseveró que "el gober-

nador Gustavo Melella, ha planteado como prioridad garantizar las conexiones intradomiciliarias a aquellos vecinos a quienes la red les pasa por la puerta de su casa y que aún no están conectados. Esta gran obra del interconectado de ambos gasoductos tiene que ver con ese compromiso asumido".

USHUAIA

ZOONOSIS MÁS CERCA ESTUVO EN EL VALLE DE ANDORRA



A través de la Dirección de Zoonosis la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante una jornada del programa "Zoonosis más Cerca" en las instalaciones de la Fundación Pequeños Pasos, ubicada en el Valle de Andorra.

El subsecretario de Políticas Sanitarios del Municipio, Lisandro Fonrradona, explicó que "nos acercamos a los vecinos con todo el dispositivo de la Dirección de Zoonosis y se procedió a la entrega de antiparasitarios, a la colocación de la vacuna antirrábica a gatos y perros, se tomaron turnos para castración de mascotas, y además se chipeó a canes de más de 90 días".

El funcionario manifestó su conformidad ya que "se acercó muchísima gente del barrio", y por último aseveró que "desde la Dirección vamos a seguir trabajando en forma mancomunada con vecinos y vecinas sobre lo que es la tenencia responsable de los animales domésticos de compañía".



UNIVERSIDAD

INTERCAMBIO ENTRE BECARIOS DEL PROGRAMA PAMPA AZUL Y ESTUDIANTES DE ESCUELAS AZULES

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica, llevó a cabo este viernes un encuentro de intercambio y reflexión entre becarios y becarias Pampa Azul UNTDF y estudiantes del nivel secundario que forman parte de Escuelas Azules. En la ocasión, participaron alumnos de 5° y 6° año que asisten a la Escuela Privada de Educación Integral Marina (EPEIM) de Río Grande y del Colegio Eva Duarte de Perón de Ushuaia.

El Programa Pampa Azul es una iniciativa del Gobierno nacional dirigida a promover el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva en el Atlántico Sur, con el fin de crear una cultura del mar en la sociedad argentina, fomentar el uso sostenible de los bienes naturales marinos y fortalecer el crecimiento de la industria nacional.

La secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNTDF, Dra. Silvina Romano, expresó que "pudimos conocer con mayor profundidad qué actividades se realizan desde las escuelas azules y a su vez los estudiantes de las escuelas azules pudieron conocer con más detalle el quehacer de la Universidad y en particular los becarios Pampa Azul". Asimismo enfatizó: "Fue un encuentro súper interesante, por lo cual agradecemos a las escuelas que participaron y al Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Programa Pampa Azul que es el paraguas para todas estas activida-



des"

Cabe recordar que la jornada de intercambio tuvo como objetivo

celebrar el Día de los Intereses Argentinos en el Mar y dar a conocer el Programa Pampa Azul. Por la sede Río Grande participaron las docentes investigadoras Cecilia Gerrard y Gisela Pichumán; la coordinadora de Extensión Rocío González; la secretaria del Rectorado Mónica Frías y la jefa del Departamento Radio UNTDF Elizabeth Furlano. También participó

el becario Ramiro Iturbe.

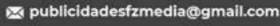
En Ushuaia, hizo lo propio la secretaria de ciencia y Tecnología, Silvina Romano, la docente investigadora Marilyn Peñalva y el trabajador NoDocente Mariano Rodríguez. Los/las Becarios fueron: Lara Besad, Lourdes Higueras, Milena Montanguero, Ariel Peñaloza y María José Velozo.











RÍO GRANDE

BARRIOS AFECTADOS AL CORTE DE ENERGÍA



La Cooperativa Eléctrica realizará un corte de energía eléctrica por obras en las líneas de media tensión, este miércoles 17 de agosto de 12:00 a 13:30 en los siguientes barrios: Las Barrancas, Policial, YPF, Barrio Norte, Altos de la Estancia, San Martín Norte y El Mutillar.

El mencionado corte se llevará a cabo siempre y cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para realizar los trabajos con seguridad.

JORNADA DE CONTROL DEL NIÑO SANO EN ANDORRA

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó adelante una nueva jornada de diversos controles médicos en el barrio de Andorra a niños de entre 0 y 13 años de edad.

El subsecretario de Políticas Sanitarias del Municipio, Lisandro Fonrradona informó que "en el marco del programa Niño Sano, durante el fin de semana el equipo interdisciplinario del municipio atendió a más de 40 niños y niñas en la Fundación Pequeños Pasos".

Allí, los profesionales hicieron revisión del calendario de vacunación, administración de Vitamina D, control odontológico, nutricional, oftalmológico y médico clínico.

Además, "aprovechamos la oportunidad para conversar con las familias y explicarles la metodología de trabajo, donde independientemente de las jornadas integrales, permanecemos en la Unidad Sanitaria Móvil durante todo el año, atendiendo a niños, niñas, jóvenes y adultos en forma libre y gratuita" señaló el funcionario municipal.



UNIVERSIDAD

MUESTRA DEDICADA AL TURISMO MARÍTIMO ANTÁRTICO

TURISMO MARÍTIMO ANTÁRTICO USHUAIA PUERTA DE ENTRADA



La exhibición ofrece un recorrido desde los inicios del turismo antártico hasta la actualidad.

> A PARTIR DEL 17 DE AGOSTO 9 A 21 HS

THORNE 302 - SEDE UNTDF RÍO GRANDE LIBRE Y GRATUITO

Casa de las Artes - UNTDF presenta una muestra dedicada a la historia del turismo marítimo antártico en la sede de Thorne de la ciudad de Río Grande.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de su Secretaría de Extensión presenta en la sede Thorne 302 de Río Grande "Turismo marítimo antártico. Ushuaia ciudad puerta de entrada", una muestra dedicada a la historia del turismo marítimo antártico.

La propuesta es resultado de un trabajo de articulación extensionista entre la Dirección de Casa de las Artes y las docentes investigadoras Marie Jensen, Marisol Vereda, Mariana Morgavi y Carolina Cohen, docentes investigadoras de la carrera de Turismo del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI/UNTDF).

En la muestra se podrá observar material documental y folletería que da cuenta de las características particulares

que adopta la actividad turística marítima en el continente antártico desde sus inicios hasta la actualidad.

El material exhibido fue realizado con el apoyo de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, en el marco de la 7ma Conferencia de la Red Internacional de Investigación del Turismo Polar (IPTRN) que tuvo lugar en Ushuaia el pasado mes de abril de 2022.

Para la Universidad es enriquecedor generar espacios de difusión de las diversas investigaciones académicas que surgen del trabajo de docentes investigadores de los Institutos, dado que posibilita el diálogo e intercambio desde las diferentes áreas de estudio que se congregan en la Universidad dando cuenta de las singularidades y puntos de encuentro.

La exhibición podrá visitarse a partir del 17 de agosto, durante un mes, en la sede de Thorne 302 de la ciudad de Río Grande de lunes a viernes de 9 a 21 hs. USHUAIA

PREMIAN CON DESCUENTOS POR JUNTAR LAS COLILLAS Y CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, través de la Dirección de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular les informa que la recolección de las colillas de cigarrillos se seguirán recepcionando durante todo el año.

El Programa Municipal, #UshuaiaSinColillas, busca reducir la contaminación ambiental, concientizar a toda la población e invitar a los vecinos y vecinas a seguir con la recolección de las colillas de cigarrillos para el mantenimiento de los espacios públicos.

Las colillas se pueden juntar en botellas plásticas de 1,5 lts o más, al juntarlas la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Subsecretaria de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, junto a 14 comercios entregaran 490 Boucher con un descuento del 10% para quienes participen y acompañen buscando tener una ciudad más sustentable.

Este beneficio de descuento será por un periodo de 60 días, a continuación te detallamos:

Munch (Bakery), Dali Café, La Marmita (Comidas Rápidas), Krund Ushuaia, Gélido (Hamburguesas y Panchos), Quinquela (Bar y Pizza), Café Banana, Van Gogh, La Estancia (Parrilla), Mundo Celular (Accesorios), Manhattan (Gourmet), El Greco (Grill y Wine), Windburguers (Paseo del Fuego), Munch South Ice Cream, todos estos comercios harán el 10% de descuento con pago en efectivo y no acumulable con otras promociones.

Las botellas se reciben en la Dirección de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular en calle Tekenika 487.





TIEMPO FUEGUINO | 17 de Agosto de 2022

DIPUTADA

"LA ÚNICA CAPACIDAD QUE NOS TIENEN QUE PEDIR ES LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA CON LA GENTE"

En la jornada del viernes la Diputada Nacional Carolina Yutrovic junto a otras diputadas nacionales de numerosas provincias argentinas, participó en el Encuentro Federal sobre Violencia Política de Género llevado a cabo en la Legislatura de Jujuy, y contó con amplia participación de legisladoras provinciales, concejalas, referentes barriales y activistas de la provincia de Jujuy y provincias vecinas.

El mismo tuvo varios ejes de trabajo, que incluyeron la violencia política en las instituciones, en los medios de comunicación, en las redes sociales, y la paridad de género, culminando la jornada con la conformación de una Mesa Nacional Contra la Violencia Política de Género.

En ese sentido, la parlamentaria fueguina manifestó que "vamos a
aprovechar esta oportunidad en Jujuy,
que surgió por iniciativa de la diputada jujeña Carolina Moisés, quien nos
convocó a todas para generar este espacio que consideramos necesario,
para trabajar en este tema que nos
atraviesa a todas las mujeres, no sólo
en el ámbito político, sino en todos los
ámbitos en los que vamos participando, cada vez con mayor intensidad".

"Las mujeres vamos ganando espacios y se generan diferentes resistencias propias de la cultura machista que tiene nuestra sociedad, que lentamente vamos deconstruyendo. Esta jornada tiene el sentido de visibilizar y poner en común situaciones que nos atraviesan a todas a lo largo y ancho del país" explicó Yutrovic.

Durante su alocución en el panel de paridad, la representante fueguina expresó que "me parece importante que podamos dar testimonio de cosas que tuvimos que atravesar para llegar a los lugares que hoy ocupamos, y de las desventajas, trabas y numerosas situaciones de violencia política por



motivos de género que fuimos encontrando en ese recorrido, y la mejor forma de superarlos es construir estos espacios de diálogo, generar redes, promover la sororidad para que ninguna quede sola y para poder lograrlo, nos tenemos que conocer".

"Este primer encuentro y la formación de la Mesa Nacional son un gran paso, y queremos replicarlo en cada provincia, porque independientemente de la provincia en la que estemos, de la idiosincrasia más progresista o más conservadora de sus pueblos, la violencia política está en todos lados, y mi provincia, la Tie-

rra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es una de las tres que en nuestro país aun no cuenta con ley de paridad, a pesar de que diferentes organizaciones militantes vienen hace años tratando de que salgan esas normativas" expuso Yutrovic.

Para finalizar, la diputada del Frente de Todos declaró que "hay que seguir avanzando también en la paridad horizontal, para los tres poderes del estado, porque cuando hablamos de paridad real, sabemos que falta un montón pero que la mejor manera de lograrlo es fortalecernos y sostenernos entre nosotras, y este encuentro es un aporte sumamente positivo".

Yutrovic agradeció las gestiones de la diputada Carolina Moisés, quien representaba a la provincia anfitriona, y quien contó con el acompañamiento de la Dirección de Igualdad y el Departamento de Género y Diversidades de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en la persona de Laura Caniggia, Gisela Manero y equipo, para la organización del evento. Concluyó con un agradecimiento al pueblo jujeño y especialmente a sus mujeres, por la hospitalidad con que fueron recibidas las participantes y sus valiosos aportes durante la realización del evento.





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

USHUAIA

SORTEARON UNIDADES FUNCIONALES DE LOS EDIFICIOS UBICADOS EN HIPÓLITO YRIGOYEN



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial realizó junto a las familias beneficiarias preseleccionadas del PROCREAR, el sorteo de las unidades funcionales de los edificios ubicados en Hipólito Yrigoyen.

El secretario del área, David Ferreyra, destacó "el acompañamiento permanente del Municipio a cada una de las familias que fueron seleccionadas para acceder a su crédito PROCREAR para el Desarrollo Urbanístico de la ciudad. Cada una de las familias ha podido acceder a toda la información sobre la ubicación y características de las viviendas que les resultaron sorteadas, en el marco de la transparencia con la que se lleva adelante el programa desde la ciudad y el gobierno nacional".

Asimismo, resaltó el "desde que asumió el intendente Walter Vuoto, la Municipalidad ha tenido un rol protagónico para buscar y generar respuestas a la alta demanda habitacional que vive nuestra ciudad, después de dos décadas en las que se cerró el padrón de tierras y la población residente creció fuertemente. Las

soluciones no se dan de un día para el otro, pero venimos trabajando de forma sostenida con el gobierno nacional para brindar el acompañamiento a todas las familias que lo necesitan".

Por su parte, la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez, contó que "en el marco de un trabajo que seguimos llevando adelante para cubrir la demanda habitacional, nos reunimos con las familias beneficiarias, realizamos el sorteo de las viviendas que le tocará a cada uno y les entregamos el plano correspondiente". r

Asimismo, señaló que "la reunión fue fructífera porque pudimos compartir información precisa, para que los vecinos y vecinas puedan conocer cuáles serán los próximos pasos previo a la entrega del inmueble. Un momento especial, para ellos y para el municipio, porque estas acciones se llegan a concretar gracias a la decisión política del intendente, Walter Vuoto, el trabajo de articulación que logró con el Gobierno Nacional y el trabajo en conjunto que se llevó a cabo con el Banco Hipotecario".

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REPUDIA LOS ACTOS DE VANDALISMO EN EL CEMENTERIO



La Municipalidad de Ushuaia repudia las pintadas realizadas por desconocidos en las paredes del edificio del cementerio de Ushuaia, donde se realizan sepelios, atención al público en general y visitas de familiares.

Lo sucedido no solo significa un daño material a los bienes de todos los vecinos y vecinas, sino que implica un símbolo de desprecio a la cultura de nuestra sociedad, debido a que la intervención se generó en el espacio donde descansan los restos de familiares, amigos y vecinos de la ciudad.

Así, el municipio se ve forzado a manifestar una vez más su enérgico repudio por estos actos de vandalismo, dejando plasmado el esfuerzo por conservar con dignidad el recuerdo de aquellos cuyos restos descansan en dicho espacio.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO CONCRETÓ LA ATENCIÓN EN PSIQUIATRÍA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD TELESALUD

Mediante Telesalud se logró canalizar la demanda en materia de Psiquiatría Infanto Juvenil, una especialidad cada vez más requerida por nuestra comunidad. El trabajo conjunto con esta institución de renombre nacional permite fortalecer y consolidar las políticas de Prevención y Promoción de la Salud Mental.

Con el fin de reforzar el servicio de Salud Mental en Río Grande y ante la gran demanda por parte de la comunidad, el Municipio concretó la atención en psiquiatría a través de la modalidad Telesalud con el Hospital Nacional en Red "Lic. Laura Bonaparte", especializado en Salud mental y Adicciones, y Centro de Referencia en nuestro país.

A raíz de este acuerdo, se asignaron profesionales que trabajan de manera conjunta con personal de Salud municipal, conformando un equipo ampliado de atención multidisciplinaria para interconsultas y entrevistas con los pacientes que lo requieran.

A través de la modalidad Telesalud se logró canalizar la demanda en materia de Psiquiatría Infanto Juvenil, una especialidad cada vez más requerida por nuestra comunidad.

Su implementación ha permitido ofrecer la posibilidad a las y los vecinos de acceder a un servicio de salud desde cualquier lugar donde se encuentren.

Cabe destacar que el Municipio de Río Grande, a través del Programa Municipal de Salud Mental, busca afianzar lo trabajado hasta el momento e impulsar las herramientas de acompañamiento para la construcción de una ciudad activa y protagonista del cuidado de la salud mental.

De esta manera, el Estado Municipal consolida un camino de acompañamiento y de desarrollo de acciones firmes que propicien bienestar y mejor calidad de vida a las y los vecinos, a través del desarrollo de diversas propuestas para construir una Río Grande empática, saludable y solidaria.



LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE MALVINAS FUE INCLUIDA EN LA CARTA ORGÁNICA

En el primer día de trabajo de la comisión temática de la Convención Constituyente municipal de la ciudad de Ushuaia, la totalidad de las y los convencionales consensuaron el texto del artículo 23 referido a la Causa Malvinas.

El convencional Walter Vuoto celebró que se lograra plasmar en la Carta Orgánica la existencia de un área con la mayor jerarquía dentro de la ciudad, el mantenimiento de la Plaza Islas Malvinas, del espacio Pensar Malvinas y todo otro sitio municipal destinado a rescatar, resaltar y proteger elementos que contengan valor histórico inherente a la Causa y Gesta de Malvinas.

El artículo modificado establece que "El Municipio de la ciudad de Ushuaia honra, respeta y engrandece el recuerdo de la Gesta de Malvinas y a sus protagonistas, las y los excombatientes. En especial recuerda a aquellos que ofrendaron su vida cayendo en combate en defensa de la soberanía, dignidad y bandera de nuestra Patria". Integrantes del Centro de ex combatientes de Malvinas estuvieron presentes en el Centro Cultural Actuar e hicieron sus aportes proponiendo la denominación de ex combatientes para referirse a la totalidad de quienes formaron parte de la gesta. El ex combatiente Daniel Guzmán, por su parte, afirmó que siguen siendo combatientes y solicitó el rechazo al colonialismo, la usurpación del territorio y el despojo de los recursos que legítimamente pertenecen a nuestro país y a la jurisdicción provincial.

"Malvinas hoy después de 40 años nos llama a repensar para adelante qué



hacemos, plasmarlo en la Carta Orgánica, poder pensar que cada palabra, cada coma, cada punto que ponemos de esta Carta también tiene que ver con una declaración política, estratégica, clara, con mirada hacia el futuro", dijo el convencional Vuoto.

Por su parte el secretario de Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Daniel Arias expresó que "ante todo quiero felicitar a los Convencionales Constituyentes en modificar el artículo 23 de la Carta Orgánica Municipal "CAUSA MALVINAS" por el cual nuestro Municipio honra, respeta y engrandece la Gesta de Malvinas, a sus protagonistas que dieron su vida por la Patria en defensa de la soberanía, contra el usurpador inglés".

Arias agregó que "quiero poner en va-

lor y relevancia el haber creado la Secretaría de Asuntos de Malvinas por parte del Intendente Walter Vuoto y hoy queda plasmada en la Carta Orgánica" y reconoció "el consenso logrado y escuchar a los Veteranos de Guerra y ex Combatientes, en este caso al presidente del Centro de Excombatientes de Malvinas en Conrado Zamora, Secretario José Andersen y el aporte de Daniel Guzmán".

TEXTO COMPLETO DEL ARTICU-LO 23 (modificado)

Artículo 23.- El Municipio de la ciudad de Ushuaia honra, respeta y engrandece el recuerdo de la Gesta de Malvinas y a sus protagonistas, las y los excombatientes. En especial recuerda a aquellos que ofrendaron su vida cayendo en com-

bate en defensa de la soberanía, dignidad y bandera de nuestra Patria.

Se obliga a mantener el espacio de la ciudad denominado "Plaza Islas Malvinas", donde se erige el mural escultórico en memoria de los Caídos en la recuperación y defensa de nuestra integridad territorial, declarado Monumento Nacional "Héroes de Malvinas" por el honorable Congreso de la Nación.

Igualmente, asume el compromiso de mantener el espacio Pensar Malvinas y todo otro espacio municipal destinado a rescatar, resaltar o proteger elementos que contengan valor histórico inherente a la Causa y Gesta de Malvinas.

Las y los funcionarios tienen la obligación de sostener y reafirmar la soberanía argentina en todos los foros nacionales e internacionales.

La Municipalidad de Ushuaia desarrolla una tarea de difusión masiva a nivel local, nacional e internacional sobre la significancia política y geoestratégica de Ushuaia como capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Asimismo, insta a la protección de todos sus recursos, especialmente los naturales.

A los efectos del presente, dentro del Departamento Ejecutivo municipal deberá existir un área con la mayor jerarquía".



NACIONALES

SUBSIDIOS DE LUZ Y GAS: CÓMO QUEDA EL NUEVO CUADRO TARIFARIO

Después de la postergación, la secretaria de Energía, Flavia Royón, brindó detalles sobre cuánto deberán pagar los usuarios una vez que se quiten los subsidios de forma escalonada. "El aumento promedio en materia de energía, sumando electricidad y gas, va a estar alrededor de 1.200 pesos", dijo la funcionaria.

La Secretaría de Energía anunció este martes los detalles del nuevo esquema de subsidios al consumo de gas, electricidad y agua, que incluye la segmentación de acuerdo a los ingresos de los usuarios, con una diferenciación según la región del país de que se trate, y un tope de referencia para incentivar la eficiencia y el ahorro energético. El formulario permanece abierto para quienes no solicitaron el subsidio o para rectificar información. La secretaria de Energía, Flavia Royón, dijo que "el aumento promedio en materia de energía, sumando electricidad y gas, va a estar alrededor de 1.200 pesos" y detalló que "un hogar promedio se estima que debería consumir 250 kilovatios hora por mes y el corte que se hizo es en 400".

La quita del beneficio comenzará de forma progresiva en septiembre, en el caso del gas y luz, luego en noviembre y enero, mientras que en agua se hará por etapas en noviembre, enero y marzo.

En tanto, la titular de Aysa, Malena Galmarini, señaló que "en el caso del agua en promedio el aumento entre noviembre (de 2022) y junio del año que viene será de 1.000 pesos".

"Necesitamos concientizarnos que la energía y el agua es un recurso que hay que utilizarlo racional y sustentablemente", afirmó Royón. La funcionaria señaló que "esta segmentación ha sido pensada con un criterio de una distribución basada en la justicia social y equidad" ya que "hoy el 50 por ciento de la población de mayores ingresos recibe el 60 por ciento de los subsidios".

"Lo que tratamos de plantear es que llegue el subsidio a quien más lo necesita", dijo. Además, agradeció a quienes no solicitaron subsidios y aseguró que el Estado está trabajando para identificar a aquellos usuarios que no se inscribieron todavía pero necesitan el subsidio.

Royón añadió que en el nivel 1 (que comprende a los usuarios de mayores ingresos) "estaba previsto quitar de forma paulatina los subsidios en 3 tramos". "Originalmente eran tres tramos iguales, pero hemos tomado la decisión de que el primer tramo se va a hacer una quita del 20 por ciento del

subsidio y en los otros dos bimestres, el 80 por ciento restante, en 2 etapas iguales. Entonces primer tramo se quita el 20 por ciento, el segundo el 40 por ciento y el tercero el 40 restante", puntualizó.

te", puntualizó.

Tanto en gas como en energía eléctrica, afirmó la secretaria de Energía, no se perderá todo el subsidio si se superan los topes de consumo, "sino que en razón a la progresividad sobre el incremento al tope se va a hacer la quita del subsidio".

Gas natural

El subsecretario de Hidrocarburos, Federico Bernal, informó que para aquellos usuarios de nivel 1 (los sectores de mayores ingresos) la quita del subsidio será total y el aumento del gas será del 167 por ciento.

Para el nivel 3 (sectores medios) se subsidiará hasta un 70 por ciento del promedio entre los umbrales mínimos y máximos de consumo, siempre teniendo en cuenta la división en subzonas del país. "El 30 por ciento se quita el subsidio y se va a ir escalonadamente a pagar el precio pleno", dijo el funcionario.

"La cantidad demandada (en especial en la Patagonia) no se encuentra relacionada con nivel de ingreso, sino con condiciones climáticas, cantidad de participantes del hogar, características de la vivienda y eficiencia de equipos domésticos. El consumo de gas por redes en las regiones frías duplica al de regiones templadas. Esa diferencia se explica por el uso de la calefacción y es determinante para conservar la salud y garantizar la supervivencia", explicó Bernal.

En el caso del nivel 2 (menores ingresos), el funcionario aseguró que mantendrán la tarifa vigente.

"El aumento será escalonado, en septiembre, noviembre y enero. Construimos un promedio para cada subzona que surge del umbral mínimo y máximo y cada uno de esos promedios los mensualizamos y los adaptamos a cada subzona tarifaria y a cada categoría de usuario", agregó.

Energía eléctrica

Por su parte, el subsecretario de Energía Eléctrica, Santiago Yanotti, informó que para el nivel 1 "del 100 por ciento del subsidio que hoy tienen se le va a retirar en la primera etapa el 20 por ciento". Esta categoría le corresponde a un total de 399.156 usuarios residenciales.

Para el nivel 3 se subsidiarán hasta los primeros 400 kWh mensuales, afirmó, "y por arriba de ese tope el incremental va a perder el subsidio y va a ir al mismo precio que el nivel no subsidiado". "El promedio en Argentina es de menos 300 kWh mensuales, con lo cual entendemos que con 400 kWh entra más del 70 por ciento de la demanda", detalló Yanotti.

Al igual que en el gas, aquellos usuarios del nivel 2 mantendrán los subsidios. "Con estas medidas logramos acercarnos al orden fiscal y también se busca incentivar el ahorro del recurso", aseguró.

Agua

La titular de Aysa, Malena Galmarini, precisó que a partir del 1 de noviembre "dejarán de percibir el subsidio en su totalidad" aquellos usuarios residenciales que se encuentran en nivel zonal alto.

Al nivel zonal medio se le quitarán los subsidios en dos etapas. "A partir del 1 de noviembre del 40 por ciento y otra a partir del 1 de enero de 2023 que será del 20 por ciento para llegar a marzo (de 2023) sin subsidio".

En tanto el nivel zonal medio-bajo, agregó Galmarini, tendrá una quita del 45 por ciento del subsidio desde el 1 de noviembre, en enero del 30 por ciento y en marzo del 15. "Y el 15 restante se sostendrá para acompañar a aquellos compatriotas que están en mayor vulnerabilidad".

"Con este nuevo cuadro el ahorro para el año en curso, es decir noviembre y diciembre porque el impacto en la factura será a partir del 1 de noviembre, será de 2.000 millones de pesos. Para 2023 el ahorro será de 45.000 millones. El subsidio hoy es recibido por todos y todas los usuarios y las usuarias de manera homogénea, entonces la distribución ter-

mina siendo injusta -dijo la titular de Aysa-. Un usuario de Aysa paga apenas el 36 por ciento de lo que cuesta producir un litro de agua. El resto es subsidio.

Y agregó: "Pedimos consumo responsable, el agua es un elemento vital para todos y todas. Ese consumo tiene que ir de la mano del precio porque el precio finalmente también le pone valor a este recurso".

Para los usuarios no residenciales, afirmó Galmarini, la quita de subsidios será en dos pasos: "Primero sostendremos el 40 por ciento, luego el 30 por ciento para llegar a marzo con el 0 por ciento".

Quiénes podrán mantener el subsidio del agua

Galmarini afirmó que se mantendrá el subsidio correspondiente al sector medio bajo a quienes reúnan alguna de las siguientes condiciones:

Ingresos netos a un valor equivalente a 2 canastas básicas para hogar tipo 2

Tenga un integrante del hogar con Certificado de Vivienda

Domicilio donde funcione un comedor o merendero comunitario registrado en RENACOM

Al menos un o una integrante del hogar que posea Pensión Vitalicia a Veteranos de Guerra del Atlántico Sur

Al menos un o una integrante posea certificado de discapacidad expedido por autoridad competente y, considerando a los y las integrantes del hogar en conjunto, tengan un ingreso neto menor a un valor equivalente a tres canastas básicas totales para un hogar tipo 2 según el INDEC

No podrán acceder al beneficio quienes:

sean propietarios de dos o más inmuebles, considerando a los y las integrantes en su conjunto

Sean propietarios o propietarias de un vehículo de hasta 3 años de antigüedad, excepto en los hogares donde exista al menos un o una conviviente con Certificado Único de Discapacidad

El beneficio, agregó Galmarini, podrá solicitarse en cualquier momento y tendrá un año de vigencia. Luego tendrá que volver a tramitarse.



NACIONALES

GUERRA NUCLEAR: ARGENTINA SERÍA "UNO DE LOS MEJORES LUGARES PARA SOBREVIVIR"

Un estudio publicado en Nature Food sostiene que el 75 % de la población mundial podría morir de hambre si se diera un ataque nuclear entre Estados Unidos y Rusia. ¿Por qué la Argentina y Australia son apuntados como los lugares más seguros para sobrevivir?

Argentina y Australia son los únicos países con esperanzas de sobrevivir ante un supuesto ataque nuclear entre Estados Unidos y Rusia, según una investigación publicada en el revista especializada Nature Food, reproducida en el diario británico The Times. Por el contrario, el 90% de los británicos podrían morir de hambre ante este panorama.

Con los antecedentes de los bombardeos de Estados Unidos en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, investigadores del Reino Unido desarrollaron un estudio para prever cuál podría ser el resultado en materia de seguridad alimenticia ante un nuevo bombardeo de magnitudes similares en el planeta.

En ese contexto, explicaron que el conflicto nuclear conduciría a interrupciones "catastróficas" en la cría de animales, la pesca y los cultivos en todo el mundo dentro de los cuatro años posteriores. Además provocaría incendios masivos, el viento podría propagar el humo y el fuego y, en consecuencia, el hollín y las cenizas ditribuidas en la atmósfera bloquearían el Sol, marchitarían los cultivos en todo el mundo y conducirían a millones de muertes, de acuerdo al estudio publicado en la revista Nature Food.

"La reducción de la luz, el enfriamiento global y las probables restricciones comerciales después de las guerras nucleares serían una catástro-



fe global para la seguridad alimentaria", resaltó el estudio. Y determinó que unas 5.000 millones de personas en todo el mundo, el 75 % de la

Puede parecer que nada sale

bien a la primera hoy, pero ten

confianza en que las cosas acaban

por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus

Una pareja con su hijo puede visitarte

hoy a tu casa. Uno o los dos puede

tener alguna relación laboral contigo.

Cualquiera sea la conexión contigo.

puede surgir mucha conversación

población mundial, podría morir de hambre.

El investigador Deepak K. Ray dijo a la revista Newsweek que "en el escenario extremo, el número de muertos será la población combinada de Estados Unidos, Europa, la Federación Rusa y sus aliados y mucho más".

Ahora mismo te puedes ver atrapado

por las emociones intensas. Hov

puedes estar un poco sensible, por eso

Disfruta de un día para complacerte

en todo lo que tu corazón desee. Tu

imaginación puede transportarte a

un mundo completamente nuevo

donde tú eres la estrella principal.

Aries

24 de marzo - 20 de abril

sé gentil contigo mismo.



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mayo - 20 de iunio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida Un nivel elevado de energía física personal. Si tienes pareja, necesitas v mental puede hacerte sentir muv que sea estable e independiente. decidido y motivado para avanzar en Pero a veces no la entiendes. Hoy vas esa cuestión que tanto te importa en a querer estar un poco más tierno este momento. con tu pareja.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

sentimientos.

29 de agosto - 22 de septiembre



Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy puedes decidir la resolución de Hoy podrías encontrarte pensando una disputa de larga data. Quizás hay en el amor y planeando una velada alguien en tu familia que haya sido íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

interesante.

22 de diciembre - 21 de enero



Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo

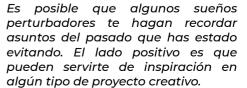


Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte.Ahacchil hilis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza aue te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

negativo respecto a ti en el pasado.





TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS

F TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(029
Hospital R	107 /
Policiía Provincial	4217
Policía Federal	4229
Bomberos voluntarios	100,
Clínica San Jorge	4226
Sumu	4217
Devensa Civil Municipal	103 /
Defensa Civil Provincial	430
Gas Camuzzi (emergencias)	0810
Gas Camuzzi	0810
Obras y Servicios S	4214
Dirección de Energía	4222
A.C.A.	4334
Gendarmería Nacional	4318
Prefectura Naval	4212
Policía Aeronáutica	4359
Base Naval	4316
Aeropuerto	4212
Aerolíneas Argentinas	4355
Municipalidad de Ush	4220
Subs. Municipal de Turismo	4320
Información Turística	080
Gobierno de la Provincia	4211

(02901)
107 / 423200
421773
422969
100 / 421333
422635 / 421333
421721 / 421930
103 / 422108
430176 / 422003
0810 999 0810
0810 555 3698
421401 / 421329
422295
433455
431800
421245
435909
431601
421245
435516
422089
432000
0800 333 1476
421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092 **TOLHUIN**

FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424

USHUAIA

ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional



RÍO GRANDE



Mínima -2°c Máxima 6°c

TOLHUIN



Mínima -1°c Máxima 5°c

USHUAIA



Mínima 1°c Máxima 5°

IS. MALVINAS



Mínima -2° c Máxima 3°c



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE **ATENCIÓN**

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$132,72

Venta \$141,02

PESO CHILENO

Compra \$0,0538

Venta \$0,0663

TIEMPO > FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego **Archivo** Espora Nº 781 Río Grande - Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

Página Web

Facebook



